

**ACTA No. 02/2026- (Sesión Ordinaria)**

En el Municipio de Ciudad de Atlántida, el 21 de enero de dos mil veintiseis siendo la hora 19:00 el Alcalde Ernesto Capano da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de Atlántida, encontrándose presentes los siguientes concejales:

**Titulares:** Hector Guisolfo, Maria del Rosario Cervini, Luis Trujillo, Maria Jesus Gimenez, Roberto Brum

**Suplentes:** Juan Laplace, Maria Carvalho,

**Funcionaria:** Paula Ferreira quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

**1)19:00 horas**

Se recibe a Nery Fernández y Fernando Bardezio desde Descentralización para abordar el tema de las "Mesas de desarrollo local", donde explican es un ámbito de institucionalizado y espacio multiactoral.

Solicitan el concejo realice una resolución con los nuevos integrantes de la mesa de desarrollo.

Sugieren que se realice una instancia para comienzos de clases así involucrar a los centros de estudio, para la segunda quincena de marzo.

Se convoca para un zoom presupuesto-participativo el 27-01-26, hora 14 hs. (El Alcalde, un concejal y un administrativo). (Costeando Ideas expone Carlos Rampoli)

19:12 Se retiran los expositores.

**2)Se anotan para exponer:**

- Carlos Rodriguez (Feria Estación Atlántida)
- Horacio Yanes (Bus Turístico)
- Cecilia Cancela (Seguridad)

Resoluciones a considerar:

Res.019/2026. Se vota 5 en 5 por la afirmativa, aprobar la solicitud de la Sra. Maria Pedragosa para el día 14-02-26, en Villa Argentina a los pies del Águila, corriéndose la fecha para el día siguiente, si las condiciones climáticas no permitieran la actividad. 2-Realizar comunicación a Prefectura.

Res.020 /2026 Se vota 5 en 5 por la afirmativa, aprobar la solicitud de la empresa "Montevideo Refrescos", representada por el Sr. Gonzalo Da Cunha, CI 1.981.419-3, para los días 3 y 4-01-26. 2-Informar a la Unidad de Venta en Espacios Públicos Atlántida y Cuerpo Inspectivo Canario, para que continúe el tramite correspondiente.

Res.021/2026 1-Se vota 5 en 5 por la afirmativa, aprobar la solicitud para utilizar el espacio de la Expoplata, coordinar con Alumbrado para iluminar y Dir. De Deportes de la Intendencia de Canelones para consultar por postes para red. 2-Cada vez que jueguen o entrenen deben coordinar con la agenda de la sección de eventos del Municipio de Atlántida.

Res.022/2026 1-Se vota 5 en 5 por la afirmativa, aprobar la solicitud, una vez a la semana de 17 a 19 hs, hasta 10 participantes y dirigido a todo público. 2-Prevía coordinación con la agenda del Centro de Barrio.

Res.023/2026 1-Se vota 5 en 5 por la afirmativa, aprobar la solicitud, para el 16, 17 y 18 de enero 2026. Informar a la Unidad de Venta en Espacios Públicos Atlántida y Cuerpo Inspectivo Canario, para que continúe el tramite correspondiente.2-Se autoriza previo pago de canon correspondiente sugerido de 9UR, por día.

Res.024/2026 Se vota 5 en 5 por la afirmativa, aprobar la solicitud, para los días 17 y 18 de enero del 2026.2-Informar a la Unidad de Venta en Espacios Públicos Atlántida y Cuerpo Inspectivo Canario, para que continúe el tramite correspondiente.3-Se autoriza previo pago de canon correspondiente sugerido de 9UR, por día.

Res.025/2026 Se vota 5 en 5 por la afirmativa, aprobar la solicitud, en lo que refiere al espacio físico.2-Para los domingos de enero y febrero en Plaza Artigas de 19 a 22hs. 3-Prevía coordinación con la agenda de eventos del Municipio de Atlántida.

Res.026/2026 1-Se vota 5 en 5 por la afirmativa, aprobar la solicitud, en lo que respecta a: Corte de calle Rogert Ballet, 2 baños químicos comunes, equipo de audio.2-Se debe coordinar el retiro del equipo de audio bajo la responsabilidad de un Tec. en audio. 2-Prevía coordinación con la agenda de eventos del Municipio de Atlántida. 3-Se gestionara la solicitud presupuestos para ver la viabilidad de colaborar con el ómnibus.

Res.027/2026 1-Aprobar 5 en 5 dicha solicitud y derivar a Unidad de Venta en Espacios Públicos Atlántida y Cuerpo Inspectivo Canario, para que continúe el tramite correspondiente. 2- Se integra al Proyecto de Ferias Artesanal de Plaza Montevideo, previo pago de canon correspondiente sugerido de 3 UR, para la temporada.

Res.028/2026 1-Aprobar 5 en 5 dicha solicitud y derivar a Unidad de Venta en Espacios Públicos Atlántida y Cuerpo Inspectivo Canario, para que continúe el tramite correspondiente2- En el espacio "Paseo Artesanal", por la temporada actual, previo pago de canon correspondiente sugerido de 3 UR, para la temporada.

**Res.029/2026** 1-Aprobar 5 en 5 dicha solicitud y derivar a Unidad de Venta en Espacios Públicos Atlántida y Cuerpo Inspectivo Canario, para que continúe el trámite correspondiente 2- En el espacio "Paseo Artesanal", por la temporada actual, previo pago de canon correspondiente sugerido de 3 UR, para la temporada.

**Res.030/2026** 1-Aprobar 5 en 5 dicha solicitud y derivar a Unidad de Venta en Espacios Públicos Atlántida y Cuerpo Inspectivo Canario, para que continúe el trámite correspondiente 2- Se agrega al Proyecto de Feria de plaza Montevideo, 5 días, en los meses, enero y febrero, horario rotativo.

**Res.031/2026** 1-Autorizar un gasto por hasta \$ 7.500,- anuales que se genera por comisiones bancarias (debitadas por el BROU) por concepto de Transferencias a otros bancos de proveedores cuyos montos son variables, que se harán efectivos del fondo por el cual se abone la factura por el período del 1° de Enero de 2026 al 31 de Diciembre de 2026. 2- Autorizar el gasto por hasta \$ 2.000,- por gasto de certificaciones de saldos de las cuentas bancarias BROU del Municipio, cuenta corriente \$ y caja de Ahorro \$. por el período 1° de Enero de 2026 al 31 de Diciembre de 2026.

**Res.032/2026** 1-Autorizar un Gasto de \$5.525,- (pesos uruguayos Cinco Mil Quinientos Veinticinco) Correspondiente a la cuota parte descontada en el mes de Diciembre de 2025 que el Municipio de Atlántida se Comprometió a aportar oportunamente al Fondo de Financiamiento del Plenario de Municipios, la cual se debitará del Literal A.

**Res.033/2026** 1-Autorizar el Gasto por un total de hasta \$ 2.302,- (Pesos Uruguayos Dos Mil Trescientos Dos con 00/100) mensuales para el pago del servicio de monitoreo para Enero y Febrero del año 2026 a la empresa "SEVP" (SEGURUGUAY SRL), en las instalaciones del Centro Rubens Olascoaga, Servicio N°6048, el que se hará efectivo de "otras fuentes de financiamiento".

**Res.034/2026** 1-Autorizar el Gasto por un total de hasta \$ 3.168,- (Pesos Uruguayos Tres Mil Ciento Sesenta y Ocho con 00/100) mensuales para el pago del servicio de monitoreo para Enero y Febrero del año 2026 a la empresa "SEVP" (SEGURUGUAY SRL), en las instalaciones del Parque Azul, Servicio N°6358, el que se hará efectivo de "otras fuentes de financiamiento".

**Res.035/2026** 1-Autorizar el Gasto por un total de hasta \$ 15.000,- (Pesos Uruguayos Quince Mil con 00/100) mensuales para la compra de combustibles a la Empresa ANCAP - Pinares de Atlántida SRL, RUT N°110059430013, en el que se hará efectivo del Literal A.

**Res.036/2026** 1-Autorizar la compra de hasta 80 Bidones de 20Lts. C/U de agua mineral por el período de Enero y Febrero de 2026 a la Empresa CAXAL SRL por un valor de \$358,- por Bidón Iva Incluido, a ser pagado desde el Literal A.

**Res.037/2026** 1-Autorizar la compra de Servicio de Alquiler de Baños Químicos para el período 01/01/2026 al 28/02/2026 a la empresa proveedor "Urubaños - Jorge Reboiras para las ferias vecinales de los jueves en Atlántida y los sábados en Estación Atlántida, costo \$ 1.647,- iva incluido por día. Financiado desde Partidas Mensuales (Ingresos de Ferias y otros Ingresos) 2-Autorizar la compra de Servicio de Alquiler de Baños Químicos para el período 01/01/2026 al 28/02/2026 a la empresa proveedor

"Urubaños - Jorge Reboiras" para eventos Baño común costo \$ 1.647,- iva incluido por día y Baño accesible \$ 3,050,- por día Financiado desde Partidas Mensuales (Ingresos de Ferias y otros Ingresos).3-Autorizar la compra de Servicio de Alquiler de Baños Químicos para el período 01/01/2026 al 28/02/2026 a la empresa proveedor "Urubaños - Jorge Reboiras" Baño común Mensual costo \$ 6.710,- iva incluido Financiado desde Partidas Mensuales (Ingresos de Ferias y otros Ingresos) .

**Ingresos:**

**Declaración de actividad de interés departamental del evento Canelones suena bien 2026**

**Expedientes:**

**Exp 2026-81-1280-00040 Solicitud de evento universo en 360° aventura jurásica y aventura submarina para el día 01/02/2026. Se aprueba 5 en 5, y se sugiere lugar circunvalación.**

**Exp 2026-81-1010-00048 Venta ambulante artesanías hierro.(Resolución 038/2026) Se firma dicha resolución.**

**Exp 2026-81-1280-00037 venta de artesanía en el águila Villa Argentina. (Cambiar de lugar). Falta información, se consultara a la interesada.**

**Exp 2026-81-1280-00030 Solicitud de venta de artesanía (itinerante) en Atlántida. Solicitud de exoneración de canon y lugar donde desarrollar la actividad.**

Se resolvió lo que se acordó en las reuniones previas:

1-Primer lugar se autoriza Gral Artigas, lado norte y Ciudad de Montevideo, frente a los juegos mecánicos.

2-Segundo lugar, se autoriza a pedido del Colectivo en calle Ciudad de Montevideo, entre los Artesanos registrados y autorizados siempre y cuando estos les autoricen el espacio.

3-La nota presentada por uds. fue recepcionada y sera tratada en un futuro con juridica del Municipio.

4-Se les vuelve a solicitar para no cobrar Canon al colectivo, la nota de Mides solicitando la exoneración del mismo, debido a no poseer recursos suficientes.

**Exp 2026-81-1280-00020 Solicitud para realizar evento de "mentos" en las playas de Atlántida 07 y 08 de febrero.(canon 9 UR por día).**

Se aprueba 5 en 5, previo pago de Canon de 9 UR.

**Exp 2025-81-1280-00579 Madre de las SH de febrero 2026, Canon y localización. (Visto Com Soc)**

Se aprueba 5 en 5 los días 7 y 8, en las mismas condiciones que la ultima vez, las siguientes fechas 14 a 16 de febrero ver viabilidad manzana 0. Previo pago de canon de 5UR.

**Exp 2025-81-1280-00687 Velotur. Canon (Visto Com Soc)**

Se autoriza 5 en 5.

1-Fijar un canon de 3 UR.

2-Se sugiere exponer al publico el valor que se le cobrara al subir al vehículo, en otras palabras, que el publico en general visualice el monto a abonar por el servicio.

**Exp 2025-81-1280-00596 Atlantiza.(apoyo económico)**

Se vota 5 en 5. Autorizar la colaboración de \$30.000.

**Exp 2026-81-1280-00042 Solicitud de interés municipal, apoyo logístico y económico para bus turístico.**

Se vota Régimen de Comisión General

Expone **Horacio Yanes (Bus Turístico)**: Explica la actividad.

Se vota aprobar 5 en 5 por la afirmativa.

Pago de canon 9UR

Declararlo de interés

Apoyo en lo que respecta a mejorar la seguridad en el recorrido, como es el corte de ramas que interfieran en la pasada.

**Exp 2026-81-1280-00044 Solicitud para realizar clasificatoria nacional de Static Monsters ciudad de Atlántida.**

Se aprueba 5 en 5, para colaborar con lo que cuenta el municipio. No se colaborara con apoyo económico.

Coordinar con Sector eventos del Municipio.

**Exp 2026-81-1280-00034 Solicitud organizador del evento 9na avenida sabado 21 de febrero en plaza Varela o Expoplatea de Atlántida.**

Aprobar 5 en 5, con lo que cuenta el municipio. Uso de espacio de Expoplatea.

Coordinar con Sector eventos del Municipio.

**Exp 2026-81-1280-00014 Solicitud sobre fecha de comisión seguridad.(visto en la comisión de fecha 16-01-26). Se deja constancia en Acta.**

**Exp 2026-81-1280-00013 Preocupación CCIFA por seguridad.(visto en la comisión de fecha 16-01-26).Se deja constancia en Acta.**

Se vota Régimen de Comisión General.

Expone **Cecilia Cancela**: Referente a su solicitud para realizar la tarea de cuida coches en su cuadra.

Se le explica que no ya se cerro la fecha de inscripción.

**Exp 2026-81-1280-00008 Solicitud de grupo mixto de personas juegan al voleibol en la playa en forma social recreativa .**

Se aprueba la actividad 5 en 5. Se sugiere coloquen cartel con horarios. No se les dará el uso exclusivo.

**Exp 2026-81-1280-00012 Solicito autorización evento musical 11/02/26 hasta viernes 20 de febrero en Atlántida.**

Se vota 5 en 5 por la negativa, no se dará apoyo económico.

Se aguarda mas información del evento.

**Se solicita ingresar los siguientes temas:**

Se vota por la afirmativa 5 en 5 el ingreso

**Exp. 2026-81-1280-00046-** Se vota por la afirmativa 5 en 5. Solicitud del club atlético progreso para uso de la cancha del Polideportivo.

**Exp.2025-81-1280-00606** Se vota 5 en 5, autorizar 3 baños químicos para Evento Club Progreso. Evento el día 24 y 25 de enero.

**Resolución Canalones Suena Bien:** Se vota 4 en 5 realizar resolución para declararlo de interés.

Se solicita que que conste en acta aclaración de votación:

La concejal Rosario Cervini manifiesta su abstención en la votación sobre la declaración de interés municipal del Canelones suena bien 2026, en virtud de que no fue informada con antelación la intencionalidad de la declaración de interés municipal, lo que impidió realizar un análisis previo del alcance y los objetivos de la misma.

En ejercicio de su responsabilidad institucional y del rol de representación de la comunidad, la concejal entiende prudente abstenerse, asumiendo el compromiso de concurrir al evento, relevar información y evaluar su desarrollo e impacto en la comunidad de Atlántida, a efectos de contar con insumos objetivos para futuros análisis y decisiones.

21:20 Se vota Régimen de Comisión General

**Expone: Carlos Rodriguez (Feria Estación Atlántida)**

Solicitan: mejoras en el territorio donde se realiza la feria (señalización, calles, arboles, baños químicos y agua para limpiar los baños)

Próximo Concejo Ordinario el miércoles 21 enero de 2026 a las 19 horas.

Siendo las 21:35 hs y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de Atlántida el día 18 del mes de Febrero del año 2026, la que ocupa el folio 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.



Javier Capano  
Alcalde



Jorge Serna  
Concejal



María del Rosario Cervini  
Concejal



Luis Trujillo  
Concejal



P.A.  
María Jesús Gimenez  
Concejala

MARTIN. DIAZ